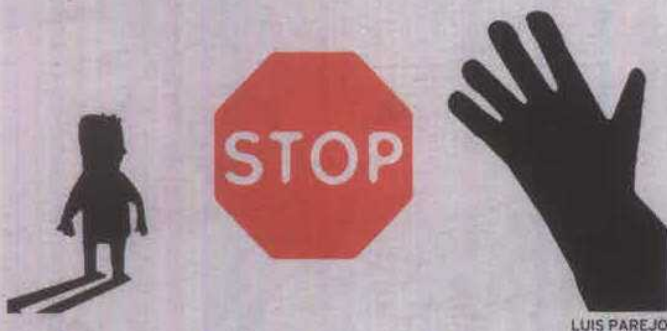


PSICOLOGÍA

El azote «a tiempo» eleva el riesgo de problemas de comportamiento

LOS TORTAZOS NO SON UN BUEN ALIADO DE LA EDUCACIÓN. DE NUEVO, LA CIENCIA AVALA CON DOS NUEVAS INVESTIGACIONES QUE LOS CASTIGOS FÍSICOS NO SON EFICACES Y REPERCUTEN EN UN MAL COMPORTAMIENTO EN LA ADOLESCENCIA



PATRICIA MATEY

Se mire por donde se mire, una «torta a tiempo» no es la fórmula sancionadora más efectiva para educar a un menor. Bloquea al pequeño, daña su autoestima, le enseña a ser víctima, rompe la comunicación padre e hijo y les hace sentir rabia y tristeza.

Sí, pese a estos datos, usted todavía es de los defensores de la educación a la antigua usanza tome buena nota de los resultados de dos nuevos trabajos, publicados en *Child Development*.

Al parecer, aquéllos que padecen castigos físicos a lo largo de la infancia tienen más riesgo de sufrir problemas de compor-

tarrollo Infantil [CDP, de sus siglas en inglés] y el Proyecto Pitt Madre-Hijo [PMCP] para llevar a cabo sendos estudios.

Así, en el primero de ellos, los investigadores contaron con los datos de 499 familias (involucradas en el CDP), con hijos de cinco años que recibieron un seguimiento hasta los 16, y que fueron comparados con menores de otros 86 hogares que no participaban en el CDP. En el segundo se comparó a los descendientes de 258 familias del PMCP, estudiados desde los cinco a los 15 años y que fueron comparados con los de otras 52 familias.

Los investigadores llevaron a cabo entrevistas a las madres en las que se les requirió que puntuaran de cero (nunca) a cuatro (a diario) la frecuencia con la que sus hijos recibieron azotes por mal comportamiento a los seis, siete y ocho años y, más tarde, a los 15; y si este tortazo era con la mano extendida o con un objeto. Asimismo, se indagó en el temperamento del menor en la

infancia y en la adolescencia. Se tuvieron en cuenta, además, la formación y el nivel social y económico de los padres.

«Los padres suelen ir adaptando su disciplina en la medida en que las habilidades cognitivas del menor van aumentando, empleando menos castigos físicos a medida que los pequeños crecen», reza el trabajo. Sin embargo, los resultados muestran que los niños que sufren esta forma de penalización a lo largo de la infancia tienen más riesgo de padecer conductas externalizantes (agresividad, problemas de comportamiento...).

Miguel Ángel Díaz-Sibaja, de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Hospital de Día de Algeciras (Andalucía) aclara que «los datos no sorprenden. Estos castigos, como no poner ningún tipo de límites, causan problemas de comportamiento a largo plazo». Reconoce, además, que «el efecto de la sanción física es a corto plazo. Sin embargo, el refuerzo positivo del menor es una estrategia de beneficios que sí son perdurables».

Uno de los riesgos de la disciplina física es que «genera vicios en el educador y en el que se educa. El progenitor tiende a usarla cada vez más y el nivel del castigo también irá aumentando. El padre que da azotes a un menor de cuatro años y que sigue con la sanción física, dará una torta más fuerte cuando el niño tenga siete... y ¿qué le hace entonces a los 15?», insiste Díaz-Sibaja.

Tanto él como los autores del trabajo defienden la necesidad de que los profesionales de salud mental y las escuelas de padres asesoren a los progenitores sobre cómo educar a los hijos. Máxime a aquéllos con menos formación académica o niveles socioeconómicos más bajos.



elmundosalud.com/psiquiatriainfantil

tamiento en la adolescencia. Científicos de las universidades de Duke, Oklahoma, Pittsburgh, Auburn e Indiana (todas en Estados Unidos) escogieron a los participantes de dos grandes investigaciones: El Proyecto de De-